

CONCURSO MARCA SATIPO



1er. CONCURSO MUNICIPAL PROVINCIAL 2011

“MARCA SATIPO”

(Bases para el Concurso)

El Alcalde de la Municipalidad Provincial de Satipo, Cmdte (r) César Augusto Merea Tello, como parte de la estrategia de promocionar las bondades de nuestra provincia de Satipo en el ámbito nacional e internacional, decidió el proceso para el lanzamiento de la “Marca Satipo”, buscando impulsar los sectores comerciales, productivos, turísticos y gastronómicos, dándoles una mejor exposición a nivel nacional e internacional, fomentando la atracción de inversiones, con el objetivo de destacar, llamar la atención, y transmitir una oferta clara, viable y sobre todo conocida, para exportadores, inversionistas, comerciantes, turistas y toda persona que desee invertir en Satipo.

Las ciudades modernas compiten entre sí, para atraer la atención de turistas e inversionistas, lograr incrementar la demanda de sus productos y sus servicios, a través de la confianza para ganar el respeto de los demás gobiernos locales, entre otros objetivos que se desencadenan dentro del proceso de Desarrollo Sostenible.

- El café orgánico de Perú es catalogado como café gourmet y uno de los mejores del mundo, Satipo es un potencial productor del mismo.**
- El mundo recién está descubriendo el sachá inchi, mientras que aquí ha sido utilizado desde tiempos muy remotos, lo mismo sucede con tantos otros productos (naturales, artesanales e industriales) que Satipo tiene para ofrecer.**

Una marca debe ser mucho más que un logotipo, además de su identidad, una marca tiene una reputación que se construye en base a una promesa viable y al desempeño de sus potenciales productores en todos los campos de la actividad humana.

El 1er Concurso Municipal Provincial 2011 “MARCA SATIPO” organizado por el Despacho de Alcaldía en coordinación con la Gerencia Municipal y la Oficina de Imagen Institucional de la Municipalidad Provincial de Satipo, tiene el propósito de fomentar la creatividad mediante el diseño de un logotipo para su institucionalización.

OBJETIVOS:

- **Convocar a la población en general y a todas las Instituciones Públicas y Privadas a nivel provincial, con el objeto de motivar las iniciativas personales de creación artística en el diseño de la “Marca Satipo”.**
- **Descubrir el talento de los jóvenes participantes a través del arte, estimular y premiar su creatividad, fomentando en ellos la imaginación, la identidad, los sentimientos, emociones, ideas y conceptos sobre la “Marca Satipo” exteriorizándolos a través del color, espacio y originalidad.**

CONVOCATORIA:

La convocatoria del concurso a nivel provincial, estará a cargo de la Oficina de Imagen Institucional de la Municipalidad Provincial de Satipo, desde el día de su publicación. La inscripción y participación son totalmente gratuitas.

PARTICIPANTES:

Podrán participar en el 1er Concurso Municipal Provincial “Marca Satipo” todas las personas naturales o jurídicas de instituciones públicas y Privadas a nivel provincial.

CATEGORÍAS:

Se ha establecido para el Concurso la característica de Categoría Única.

SOBRE EL CONCURSO:

- **El concurso consiste en presentar una creación dibujada o pintada, que ilustre lo que podría ser la “Marca Satipo” con el propósito de fomentar la creatividad del diseño de un logotipo para su institucionalización que previa evaluación y calificación sea considerada como tal.**
- **Se desarrollará a nivel provincial.**
- **Cada participante sólo podrá presentar un trabajo.**

SOPORTE Y FORMATO:

El tamaño será obligatoriamente en una hoja A-4, pudiendo ser el soporte, papel o cartulina de suficiente consistencia para la técnica a emplear.

Los trabajos presentados al concurso no podrán estar pegados ni enmarcados a ninguna otra superficie.

TÉCNICAS:

Las técnicas y el material serán totalmente libres. Los dibujos y pinturas podrán hacerse utilizando crayolas, acuarelas, temperas, tintas, óleo, lápiz de color, acrílicos o collage.

SEUDONIMO Y DATOS DE IDENTIFICACION

Cada participante escribirá su Seudónimo en el trabajo presentado y en sobre cerrado, presentará los siguientes datos:

- **Título del Trabajo.**
- **Nombres y Apellidos del participante.**
- **Documento Nacional de Identidad (DNI)**
- **Fecha de nacimiento.**
- **Correo electrónico.**
- **Dirección.**
- **Teléfonos.**
- **Nombre de la institución a la que pertenece (de ser el caso)**
- **Dirección y teléfonos de la Institución.**

DE LA PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS:

Los trabajos creativos se recibirán desde el 1ro de Diciembre del 2011, hasta el 03 de Febrero del 2012 y deberán presentarse o remitirse en un sobre cerrado a nombre del Comité Calificador del 1er Concurso Municipal Provincial “Marca Satipo”, a la Oficina de Imagen Institucional de la Municipalidad Provincial de Satipo, sito en Jr. Colonos Fundadores N° 312- Satipo.

En no más de cien palabras, el postulante deberá describir el porqué del uso del color, la forma y diseño del trabajo presentado.

DEL COMITÉ CALIFICADOR:

El Jurado Calificador evaluará la creatividad y contenido, la calidad del dibujo o pintura, la relación que guarde con el tema del concurso, el mensaje y la originalidad.

El Comité Calificador estará integrado por un equipo de profesionales:

- **Un representante de la Oficina de Imagen Institucional de la Municipalidad Provincial de Satipo.**
- **Un representante de la Gerencia de Desarrollo Económico Local de la Municipalidad Provincial de Satipo.**

- **Un representante de la Gerencia de Desarrollo Social y Humano de la Municipalidad Provincial de Satipo.**
- **Dos personalidades vinculadas al arte.**

El jurado calificador evaluará los trabajos, emitirá su fallo inapelable y remitirá al Despacho de Alcaldía en sobre cerrado la propuesta ganadora.

DE LOS RESULTADOS:

Los resultados se darán a conocer el 07 de FEBRERO del 2012 vía correo electrónico del ganador y de la Institución a la que pertenece, el resultado se publicará en el Periódico Mural de la Oficina de Imagen Institucional y en la página web de la Municipalidad Provincial de Satipo: www.munisatipo.gob.pe

DE LA PREMIACIÓN:

Se seleccionará y premiará los cinco mejores trabajos, premiando a los tres primeros puestos y dos menciones honrosas, de acuerdo al siguiente detalle:

Primer Puesto	:	S/. 2,000.00 Nuevos Soles
Segundo Puesto	:	S/. 1,000.00 Nuevos Soles
Tercer Puesto	:	S/. 500.00 Nuevos Soles
Cuarto Puesto	:	Mención Honrosa – Diploma
Quinto Puesto	:	Mención Honrosa – Diploma

Los trabajos ganadores y premiados, así como el nombre y foto de los autores, serán publicadas en el Periódico Mural de la Oficina de Imagen Institucional y en la página web de la Municipalidad Provincial de Satipo: www.munisatipo.gob.pe

DE LA CEREMONIA DE PREMIACIÓN:

La Ceremonia de Premiación se realizara -en principio- el 14 de FEBRERO del 2012, en el Auditorio de la Municipalidad Provincial de Satipo, a horas 5.00 pm, en caso de postergación, por razones de fuerza mayor, se hará conocer oportunamente.

Satipo, Noviembre de 2011

Anexo 01
CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL CONCURSO

Nº	ETAPA DEL CONCURSO	FECHA
1	APROBACIÓN DE LAS BASES	30 NOV 11
2	PUBLICACION DE LAS BASES	01 DIC 11
3	CONVOCATORIA	HASTA FEBRERO 2012
4	PRESENTACION DE PROPUESTAS	HASTA 03 FEBR 12
5	EVALUACION DE PROPUESTAS	06 Y 07 FEBR 12
6	PUBLICACION DE RESULTADOS	10 DE FEBR 12
7	CEREMONIA DE PREMIACION	14 DE FEBR 12